

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a veintiuno de junio de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTA: SEÑORA EGNEM.

MINISTROS: SEÑORA SANDOVAL, SEÑOR VALDERRAMA y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES QUINTANILLA y PRADO.

No asisten los Ministros señores Muñoz y Aránguiz por hacer, ambos, uso de feriado legal.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO